



por lo correspondiente a ellos habia atendido a gastos corrientes, lo cual no es legal.

Ya comprende, que la frase "de noche oscura", fué una figura retórica, como comprenderá el Señor Pansa; que, al usar de la palabra "bola", quiso decir, hablando en Murciano, que no era exacto lo que parecia querer presentar, de haber conseguido aquella recaudacion en un solo año, para explicar lo cual, si hubiera sido andaluz, hubiera usado de la palabra "infundio"; pero, como está en Murcia, usó de la palabra "bola".

Protesta, finalmente, de que, tanto en el asunto del extrarradio como en los demas Municipales, no ha tenido nunca otra intervencion que la oficial.

Rectifican los Señores Pansa y Piqueras explicando sus palabras, de forma que no resultase nadie molestado, y el Señor Alcalde explicó suficientemente por que en la sesion anterior, no habia llamado la atencion al Señor Piqueras, por el uso de esa palabra, é hizo constar que no hubo exageracion en los datos que leyó en la sesion inaugural, como puede demostrar su verdad, documentalmente y con datos que, en su caso, pueden traerse.

Concluye el Sr. Solís que no ha pasado nada y todo ha sido figuras retóricas.

Y tras breve rectificaciones del Señor Pansa y del Señor Alcalde, que produjeron mutua satisfaccion, el Señor Solís pronunció expresivas frases sobre el acto oficial que acababa de realizarse, dediciendo que no habia pasado nada, pues que no habia acuerdo alguno, todo habia sido solo figuras retóricas. =

